

JE.

87292



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Otto THEYERL DAMOHORSKY, de nacionalidad española,
domiciliado en C. Diputación, nº 292 - BARCELONA,

por:

"Porta-gafas para automóviles y similares".

Descripción

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un porta-gafas para automóviles y similares, el cual presenta una notable característica que contribuye considerablemente a una mayor eficacia de su función específica.



37292

Este porta-gafas está constituido por una placa de base que, en su cara anterior presenta un bolsillo o estuche abierto superiormente, apropiado para contener los lentes o gafas del conductor, y que en su cara posterior está provista de medios para su fijación sobre el tablero del automóvil o en otro lugar conveniente del mismo.

Son ya conocidos en el mercado accesorios utilitarios para automóviles, tales como ceniceros, pitilleras, etc., cuyo medio de sujeción al vehículo consiste en un imán. Tal medio de retención ofrece el primordial inconveniente de que ocasiona perturbaciones en los instrumentos electromagnéticos del automóvil, como son amperímetros y otros aparatos. Por otra parte, constituye una grave deficiencia el hecho de que el imán resbala cuando la superficie a la que se aplica es vertical o casi vertical, como así es en casi todos los casos.

Para obviar los expresados inconvenientes se ha ideado el emplear como medio de segura retención de este porta-gafas, una ventosa que, reemplazando el imán, posee todas las ventajas de que éste carece, ya que puede adherirse a cualquier superficie lisa, aunque sea vertical o prácticamente vertical del vehículo, y producir, así, la perfecta fijación del conjunto a tal superficie.

A continuación se describe más detalladamente la disposición de este porta-gafas, haciendo referencia al plano adjunto que constituye únicamente un ejemplo no limitativo de realización.

La figura 1 es una perspectiva anterior del porta-gafas.

La figura 2 es un detalle a mayor escala y en sec-

87292



ción vertical de la disposición de la ventosa en el porta-
gafas.

5 Esta ejecución comporta un bolsillo -1- unido a una placa de base -2-, a cuya cara posterior y en su parte superior, viene debidamente solidarizada una ventosa -3- adecuada para adherirse a la correspondiente superficie lisa del vehículo y condicionar, de este modo, la segura sujeción del conjunto al lugar adecuado del propio vehículo.

10 Descrito suficientemente el objeto del modelo, es de hacer notar que, en su realización práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de sus distintos elementos, así como los materiales empleados, sin que por ello se altere ni modifique la esencia-
10 lidad del presente registro.

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1) Porta-gafas para automóviles y similares, caracterizado por comprender un bolsillo unido a una placa de base a cuya cara posterior se halla debidamente solidarizada una ventosa apta para adherirse a una superficie lisa del vehículo.

2) Porta-gafas para automóviles y similares.

20 Esta memoria consta de tres páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA 1961

